



Comunicado de Prensa No. 334-10
Cancún, QR., 01 de diciembre de 2010

Necesario involucrar a todos los sectores de la sociedad en la adaptación al cambio climático

- Se requiere nueva ley que involucre más a los Estados y Municipios en materia de agua
- México está entre los países con mayor vulnerabilidad a los efectos del cambio climático: Antonio Díaz de León Corral
- El cambio climático es una realidad y ha intensificado la fuerza de los huracanes en la última década

La primera necesidad jurídica en materia de adaptación al calentamiento global es involucrar a todos los sectores de la sociedad para impulsar el cuidado y la buena administración del recurso hídrico, señaló el Subdirector General Jurídico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Jesús Becerra Pedrote, quien afirmó que “en la medida en que se registren avances en la materia, seremos más eficaces en adaptarnos a los efectos del cambio climático”.

En el primer día de actividades de los Diálogos por el Agua y el Cambio Climático (D4WCC, por sus siglas en inglés), Becerra Pedrote apuntó que “la principal urgencia jurídica es involucrar a todas las autoridades en el tema del cuidado y de la buena administración del recurso hídrico y para eso requerimos cambiar la ley”.

Al participar en el panel “Cuencas sustentables”, junto a especialistas y representantes de la sociedad civil organizada, el funcionario federal señaló que la actual Ley de Aguas Nacionales es sólo de competencia federal y subrayó que “se requiere de una legislación en la que se involucre mucho más a estados y municipios”.

Puntualizó que el Legislativo Federal analiza una propuesta de ley que ofrece versatilidad para la modificación de usos de agua, y da mayor atención al tema de los asentamientos humanos y al tratamiento de las aguas residuales, entre otros puntos. Con esta legislación se pretende que los estados y municipios tengan mayores obligaciones y derechos en materia del manejo del recurso hídrico, reiteró.

Explicó que tener una ley actualizada permitirá a las autoridades de todos los órdenes de gobierno responder de manera más ágil a los efectos del cambio climático.

Becerra Pedrote indicó que, debido a que en el sector hídrico ya se recienten los efectos del cambio climático, el tema se ha convertido en una prioridad, por lo que es de suma importancia que se incorpore a las discusiones internacionales.

Por su parte, Polioptro Martínez Austria, Director General del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), destacó que el cambio climático es ya una realidad por lo que “es necesario trabajar de manera conjunta para saber qué hacer para adaptarnos en materia hídrica”.

“Estamos observando que en la última década la energía de los huracanes aumentó 70% y también se ha incrementado la formación de esos sistemas tropicales categoría 3, 4 y 5. Antes eran raros y ahora se ha vuelto común la formación de huracanes intensos”, subrayó Martínez Austria.

Asimismo, “los glaciares están desapareciendo a tasas elevadas, las capas de hielo están aumentando los niveles del mar y se están registrando temperaturas extremas en muchas partes del mundo”, detalló el especialista.

En el mismo tema, Antonio Díaz de León Corral, Director General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial, de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), destacó que México está entre los países con mayor vulnerabilidad a los efectos del cambio climático. “El 15% del territorio nacional, 68% de la población y 71% de la economía nacional está expuesta a cambios relacionados con el clima”, advirtió.

Al participar en el panel “Manejo de Riesgos”, Díaz de León señaló que, de acuerdo con datos del Banco Mundial, el aumento en la temperatura, el incremento del nivel del mar, así como la mayor frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos implican costos de hasta 6% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.

“Las inundaciones, los huracanes y las epidemias son las tres principales causas de desastres a nivel mundial”, agregó, y destacó que la zona del Golfo de México es de las más vulnerables al cambio climático a nivel mundial.

En tal sentido, recomendó que se pongan en marcha una serie de acciones y trabajos de protección ante la presencia de fenómenos naturales, entre ellos la elaboración de un atlas de riesgo, sistemas de alertamiento y monitoreo, así como modelos de simulación, entre otros.

ooOoo